

RESEÑAS

**MARTIN EXPOSITO, Alberto y
MONSALVO ANTON, Jose María**
*Documentación medieval del archivo
municipal de Ledesma.*
Ediciones Diputación de Salamanca.
Salamanca, 1986, 278 págs.

Si admitimos con Schiller que los pueblos que tienen historia tienen también un paraíso, debemos saludar y agradecer los esfuerzos encaminados a recuperar ese paraíso, a evitar que se nos vaya de las manos.

Uno de esos esfuerzos es el que ahora nos presentan A. Martín y J. M. Monsalvo. Se trata de un paso más dentro de un proyecto global que va a permitirnos, en un plazo relativamente breve de tiempo, disponer de publicaciones adecuadas de todos los fondos municipales conservados en Salamanca y su provincia. Contamos ya con la edición de los fondos de Alba, de los de Béjar y Candelario y con los que ahora comentamos correspondientes a Ledesma. Como señala A. Barrios, director del proyecto, en su prólogo a este volumen 'en cierta medida no deja de ser sorprendente que a tan corta distancia de la capital universitaria salmantina tantos y tan interesantes documentos no hayan sido utilizados o hayan pasado desapercibidos' (pág. 9). Pero así ha sido, aun cuando parezca sorprendente o extraño.

El trabajo de los editores tuvo que comenzar por la ordenación y catalogación de los documentos que, como tantas otras veces, no se encontraban en las mejores condiciones de custodia. Este trabajo de catalogación había sido presentado con anterioridad en esta misma revista (vol. II, nº 2, 1984, pp. 173-197) por Alberto Martín, con lo cual los estudiosos ya podíamos hacernos una idea del enorme interés que tenía para todos la transcripción completa de sus fondos. Estos es lo que afortunadamente, y con la premura conveniente, han hecho ahora sus autores. Que además hayan renunciado a la edición de algún documento singular con su comentario correspondiente, algo tan frecuente en la actualidad a la hora de rellenar 'currícula', conviene destacarlo y agradecerérselo a los autores.

El volumen presenta un total de 121 documentos medievales. La fecha límite que se imponen los autores es la del año 1500. Se trata en su casi totalidad de documentos inéditos, pues sólo seis se habían publicado anteriormente. Todos ellos se transcriben íntegros, con la única excepción del doc. nº 1, el fuero de la villa, que cuenta ya con la modélica edición de A. Castro y F. de Onís: *Fueros leoneses de Zamora, Salamanca, Ledesma y Alba de Tormes*, Madrid, 1916, pp. 215-339. Salvo cuatro documentos de la época de Alfonso X

y el ya citado fuero, pertenecen todos ellos a los siglos XIV-XV, período en el que la documentación ofrece una notable continuidad carente de lagunas.

A través de esta documentación podemos seguir minuciosamente algunos aspectos de la historia del concejo de Ledesma. Buen ejemplo de ello puede ser el nutrido grupo de documentos que nos hablan del carácter señorial de la villa y de los numerosos cambios de titularidad que sufrió a lo largo de su historia bajomedieval. Otro importante grupo nos aclara muchos aspectos de la fiscalidad y de los problemas que causaba la recaudación de los impuestos. Por último, otro grupo considerable nos muestra las relaciones entre la villa de Ledesma y las aldeas de su término.

La edición se completa con dos útiles índices cuidadosamente elaborados, onomástico el uno y toponímico el otro, que suponen una valiosa ayuda para el investigador.

No queremos terminar esta reseña sin señalar la pulcritud y escrupulosidad que los autores han puesto en la transcripción de los documentos; lo que los convierte en instrumentos perfectamente válidos para su estudio lingüístico. Las normas de transcripción empleadas son desde luego las más convenientes y apropiadas para la lectura de los textos o su sistemática investigación.

Javier COCA

BARRIOS GARCIA, Angel y MARTIN EXPOSITO, Alberto

Documentación medieval de los archivos municipales de Béjar y Candelario.

Ediciones Diputación de Salamanca.
Salamanca, 1986, 252 págs.

En los últimos años estamos asistiendo a la aparición de diversos volúmenes de documentaciones medievales del oeste peninsular, llevados a cabo por un grupo de profesores del Departamento de Historia Medieval de la Universidad salmantina. En esa tarea em-

prendida, han visto la luz pública en los últimos meses dos colecciones pertenecientes a archivos civiles de la provincia de Salamanca: *Documentación medieval del Archivo Municipal de Ledesma*, a cargo de Alberto Martín Expósito y José María Monsalvo Antón, y *Documentación medieval de los Archivos Municipales de Béjar y Candelario*, a cargo de Angel Barrios García y Alberto Martín Expósito. Dos obras que aportan fuentes documentales directas mal conocidas hasta ahora, que prosigue lo que se venía haciendo en este sentido y que tendrá continuidad, pensamos, con la publicación de otras colecciones documentales guardadas en diversos archivos de municipios salmantinos, proyecto al que aluden los propios autores en su introducción al libro de los documentos bejaranos y candelarienses.

De 'poco habitual o un tanto heterodoxo' califican los autores al contenido de su libro (pág. 9). Y no dejan de tener razón, como veremos. Se abre éste con la breve introducción a la que hemos aludido, en la que se da noticia del contenido y del modo de llevar a cabo el libro. La Colección Diplomática transcrita (como ya es habitual en ellos, siguiendo las más correctas normas filológicas, lo que les habrá de valer el agradecimiento de los historiadores de la lengua) se compone de ochenta y un documentos de los que solamente tres no llegan a ser reproducidos en el libro: se trata el uno (nº 23) del Fuero de Béjar (por otra parte, ya editado con fortuna y hace tiempo por Juan Gutiérrez Cuadrado), y los otros dos (nºs 78 y 79) de un pleito seguido contra la villa de Béjar y su tierra por los arrendadores de las salinas de Atienza con motivo del consumo de sal blanca procedente de Portugal. Su ausencia la justifican los autores porque 'habría duplicado innecesariamente la extensión de este trabajo' (pág. 12).

El período que se cubre en dichos documentos va desde 1189 hasta 1498 y la temática no es uniforme: se recogen aquí textos que versan sobre las vinculaciones del concejo bejarano con sus sucesivos titulares, las ordenanzas de la Tierra de Béjar y las particulares de Candelario, compraventas, nombramientos

tos, relaciones de vecindad de Béjar con su Tierra o con otras villas, ordenamientos de Cortes, etc. Un grupo amplio e interesante de documentos lo componen los privilegios reales relacionados con el proceso de constitución y desarrollo de Béjar o con su actividad ganadera (y en ellos va reflejado el tira y afloja de la villa bejarana con la Mesta, aspecto que determina de forma significativa el ulterior modelo de desarrollo económico que seguirá Béjar y los precedentes sobre los que se asentará el poder del que será, ya en el siglo XVI, uno de los mayores propietarios ganaderos de Castilla: la familia de los Zúñigas).

No ha de extrañar que se publiquen juntos los fondos municipales medievales de los concejos de Béjar y Candelario. De una parte, los dieciseis documentos conservados en el ayuntamiento candelariense están, en parte, duplicados en el bejarano, y en parte se refieren de forma directa a Béjar. De otra parte, y esto lo señalan bien los autores, con este libro quedan publicados todos los documentos que se conservan en ayuntamientos de la actual comarca de Béjar que, no lo olvidemos, posee la especificidad de ser la única zona salmantina que en el medievo, y hasta el siglo XIX, ha pertenecido a Castilla y no a León. Sin duda hubiera sido positivo aprovechar la ocasión y haber completado la visión que se ofrece en estos documentos con la inclusión en la obra de la documentación medieval de Hervás, hoy en la provincia cacereña, pero que ocupó el más destacado lugar entre los pueblos que compusieron durante siglos la antigua Tierra de Béjar. No se puede disociar de Béjar, ni en lo histórico, ni en lo social, ni en lo económico a Hervás. Queda, pues, esa tarea parcial por realizarse.

La 'heterodoxia' con la que Barrios García y Martín Expósito califican el contenido del libro no viene dada tanto por la publicación conjunta de dos archivos municipales (algo, en este caso, normal y beneficioso) como en los apéndices que incluyen al final del libro. Junto a sendos índices onomástico y toponímico, que son de gran ayuda a la hora del manejo del libro, se publican por

primera vez tres documentos que no son específicamente medievales. El primero de ellos es el 'Catálogo de documentos del Archivo de la Villa de Béjar' realizado por Mateo Díez Oliva en 1735 y que es un valioso aporte para la reconstrucción del archivo municipal bejarano con los documentos, medievales y modernos, hoy perdidos o en paradero desconocido; del mismo autor y año son las breves y curiosas 'Noticias históricas sobre Béjar'. Por último, se regesta también el 'Catálogo de documentos' del hoy perdido Archivo de la Casa de la Tierra de Béjar, confeccionado en el siglo XVIII y conservado en Candelario.

Viene a unirse este libro al también recientemente editado sobre Ledesma y al que en 1982 se hizo sobre Alba de Tormes. Empezamos a tener ya una visión de conjunto de qué es lo que queda en los archivos de los municipios salmantinos de la época medieval. Queda bastante por ver (y seguramente lo más interesante, pongo los casos de Ciudad Rodrigo y la propia Salamanca), pero sería injusto no reconocer el valor ya conseguido con lo hecho hasta ahora por este grupo de historiadores. En el caso de este libro, el valor de Barrios García y Martín Expósito de haber dado una edición definitiva de la documentación medieval bejarana (con el aporte de la candelariense), tras los intentos parciales o fallidos de Antonio Martín Lázaro, Juan Muñoz o Antonio Gutiérrez en décadas o años pasados, según el caso. Valor que habrá de entenderse en el conjunto del trabajo que están realizando para ofrecer, dentro del rigor y la calidad con que lo hacen, las fuentes medievales municipales de la provincia de Salamanca.

José Antonio SANCHEZ PASO

CHERUBINI, Giovanni

L'Italia rurale del Basso Medioevo.

Biblioteca di Cultura Moderna Laterza
Bari, 1984, 350 págs.

También en el trabajo del historiador la programación debería ser un recurso frecuente

y una forma apropiada para comenzar o desarrollar investigaciones que de otro modo, y sobre todo dadas su discontinuidad y dispersión acostumbradas, suelen perderse en repeticiones innecesarias o en estudios episódicos. La costumbre de publicar libros más o menos arropados o motivados por alguna moda historiográfica, casi siempre pasajera o carente de sentido social y cada vez más cambiante, suele ser la norma en las publicaciones recientes. Pero por fortuna este no es el caso del libro de Cherubini ni de la política de publicaciones, ya tradicional, de una editorial de tanto prestigio como Laterza.

En este caso concreto, parece como si autor y editorial se hubieran puesto de acuerdo para continuar ambos sus líneas de investigación y publicación al margen de cualquier moda aparente. La historia agraria medieval, en un caso, y la difusión de los estudios relacionados con ese amplio tema, en otro, han coincidido aquí para dar a conocer al gran público y a muchos historiadores el contenido de este libro.

A través de este trabajo de Cherubini, la editorial Laterza difunde cuatro artículos de investigación sobre historia agraria italiana publicados en los últimos años por dicho autor en diversas revistas especializadas y en algunas obras de carácter general, así como una comunicación inédita, relacionada con la interesante temática del encuadramiento territorial eclesiástico y la religiosidad de los campesinos italianos durante los últimos siglos medievales. La capacidad interpretativa, superadora de la necesaria descripción en un nivel expositivo primario, es indudablemente la mejor y más característica nota de la obra en su conjunto, además de un rasgo común entre cada uno de los cinco artículos reunidos.

En el primer artículo, con el título genérico 'Le campagne italiane dall'XI al XV secolo', bastante amplio y organizado en capítulos, el autor repasa los rasgos más característicos de la evolución social de los campesinos y campos italianos, con especial referencia a los septentrionales, pero igualmente aporta los resultados de nuevas investigaciones —al-

gunas de ellas propias del autor— sobre el tema, así como la bibliografía más completa y reciente. Las obligadas referencias a la economía agraria no son óbice para evitar continuas interpretaciones sobre la historia social del campesinado medieval organizado en aldeas pero encuadrado jerárquicamente en ordenaciones territoriales en cuyos radios de acción se produce la explotación social, la pobreza y las revueltas o protestas campesinas. Así pues, para una visión sintética de la historia medieval italiana es absolutamente necesaria la lectura de este ensayo.

El segundo y tercer artículos tienen objetos de estudio muy particulares, ya que están dedicados a la investigación sobre los modos de aprovechamiento y de difusión del cultivo del castaño y del olivo, como dice el propio autor en el prólogo del libro 'due episodi della storia del dominio dell'uomo sulla natura'. Como es lógico, sobre todo en el ensayo dedicado al estudio del olivar, los campos meridionales italianos, tan frecuentemente olvidados en trabajos de síntesis, vuelven a estar presentes, lo que no deja de ser enriquecedor para ir mejorando la visión sobre la historia medieval de toda la península italiana.

El último artículo, que era todavía inédito, el cuarto en este libro, es precisamente el que se sale más del hilo conductor o línea común del conjunto, por el tema que trata. En este caso todo gira alrededor del miedo que supone la presencia del lobo en las sociedades campesinas medievales, con interesantes sugerencias sobre la fantasía popular o leyendas que tal miedo produce y en especial entre los pueblos pastores en el norte y centro de la península y en los núcleos de montaña en el sur; los milagros de San Francisco o el culto a San Alejandro en Val Brembana y la adopción de la loba como símbolo popular desde el siglo XI de la avaricia y la codicia, es decir como encarnación de uno de los pecados capitales, reciben atención y merecen sugerentes reinterpretaciones en el ámbito de la vida social y de la cultura popular del campesinado medieval. En definitiva, un libro muy interesante que conviene repasar.

Angel BARRIOS GARCIA

MONSALVO ANTON, José María
Teoría y evolución de un conflicto social.
El antisemitismo en la Corona de Castilla
en la Baja Edad Media.
 Editorial Siglo XXI.
 Madrid, 1985, 352 págs.

Este libro no es uno más sobre la historia de los judíos españoles en la Edad Media. No es propiamente éste el objeto de su estudio. Aunque el autor conoce y utiliza perfectamente los resultados de otras investigaciones de hebraístas e historiadores de los judíos, se observa claramente que la aportación fundamental de este trabajo se proyecta, desde la perspectiva de la formación de su autor como medievalista, sobre los planteamientos teórico-metodológicos y sobre la historia castellana de los siglos XIII al XV, considerada ante todo como proyecto historiográfico unitario.

Hay referencias en la obra a diversos aspectos específicos de las comunidades judías y algunos apartados en que se estudian explícitamente temas de esta índole, cuyo conocimiento es indudablemente necesario en su proyecto globalizador; tal es el caso del estudio sobre las actividades económicas de los judíos, de su especial presencia y participación en ciertas esferas económicas y profesionales, así como el capítulo dedicado a situar, desde una perspectiva teórica, a la minoría judía en el sistema de clases de la formación social castellana, rechazando con ello acertadamente algunas interpretaciones que consideran a los judíos una casta o una clase específica, pero también, en la búsqueda de la especificidad judía, integrando y valorando adecuadamente los componentes étnico-religiosos y culturales en el análisis clasista, que son abordados desde una perspectiva marxista, pero superadora siempre del mecanicismo economicista.

Fuera de estos temas, el libro se dedica a analizar e interpretar las relaciones, a todos los niveles, entre las comunidades judía y cristiana, si bien el auténtico eje del estudio es la misma formación social castellana del

período, permanentemente presente en cada uno de los postulados y hallazgos de la obra. El autor analiza en consecuencia el antisemitismo y no los judíos considerados en sí mismos, por lo que el estudio podría inscribirse en la historia de los conflictos sociales. Sin embargo, es difícil encasillar una obra tan compleja en una rama determinada de la historiografía. Se estudia un conflicto social, pero, como señala el propio autor, la problemática tratada es mucho más amplia y afecta también a lo que se suele llamar 'historia de las mentalidades', así como a la 'historia social' en sentido amplio, teniendo igualmente muchos puntos de contacto con la historia económica y la de los conflictos políticos.

El libro está dividido en dos partes. En la primera de ellas se busca ante todo una explicación rigurosa y científica del antisemitismo bajomedieval, lo cual, hasta la aparición de este libro, era una cuestión a menudo plagada de recurrentes mistificaciones y razonamientos simplistas. El autor nos ofrece aquí una convincente interpretación materialista del antisemitismo, matizando, perfeccionando o ampliando algunas concepciones preexistentes, aunque no desarrolladas monográficamente, que también habían considerado el antisemitismo como conflicto social; y sugiere igualmente nuevos problemas y puntos de vista novedosos. Para ello, tras despejar algunos tópicos, articula los capítulos de la primera parte en un conjunto armonioso de tesis parciales encadenadas y complementarias, guiadas por el conocimiento de textos, la utilización crítica de datos, un riguroso planteamiento histórico y un recurso constante a la exigencia teórica, que cobra aquí pleno sentido al aplicarse a un marco histórico preciso. Parte de los vínculos de los judíos con todas las instancias sociales y políticas de la sociedad castellana: su preferente dedicación a las actividades financieras y crediticias, los nexos administrativos, fiscales y políticos con las ciudades, la nobleza o la monarquía, y el encumbramiento de algunos judíos; la estructura social y las tensiones latentes entre los diferentes grupos y clases, la iglesia o la corona, justifican el desplazamiento hacia la minoría

judía, y ya en el siglo XV hacia los conversos, de los diferentes focos de conflictividad en que todos se ven involucrados. La especificidad religiosa de los judíos y el papel de la mentalidad del período contribuyen a explicar las motivaciones y carácter del conflicto, pese a que se enfatizan las causas materiales. Es un gran logro haber profundizado en los diferentes móviles que impulsaron el antisemitismo popular o, en general, urbano —el más hostil—, el de la Iglesia y el de la nobleza y la monarquía.

Se dedica un capítulo al estudio de la ideología antijudía y de la imagen que la sociedad castellana de la época ofrece de los judíos, que se articula en torno a la construcción de un estereotipo, compartido por toda la sociedad sin apenas diferencias. Siempre preocupado por la metodología, procura distinguir este 'nivel de análisis' del de las motivaciones y causas reales del conflicto. Este capítulo constituye un buen ejemplo, al igual que el del estudio del marco legal, de la aplicación a la historia del concepto marxista de ideología y de un cierto y tácito influjo de la psicología social.

El análisis de la legislación antijudía conforma otro largo, quizá en exceso, capítulo. El autor sitúa la legislación en un plano de análisis distinto del de las motivaciones y la apariencia ideológica; en este sentido, la frase de Marx que abre el libro, sobre la 'aparición' y la 'esencia' de las cosas como base del conocimiento científico, es bastante significativa respecto a las intenciones del autor. Está claro que se trata de estudiar las diferentes propuestas normativas sobre la cuestión judía que ofrecían las diferentes instancias. Se examinan distintas fuentes jurídicas —regias, eclesiásticas y cortes— que muestran los diferentes matices del antijudaísmo legal o, en su caso, de la protección o tolerancia hacia la minoría hebrea. Unas y otras ofrecen diferentes soluciones, cargadas de contenido ideológico, reflejo de los deseos de las partes, aunque también son soluciones determinadas por las motivaciones reales de quienes las impulsaban. El resultado es la identificación de un consenso matizado de tolerancia hacia los

judíos, pero también el otorgamiento de un estatuto de inferioridad, de discriminación y de segregación de la minoría, que son las denominaciones que ofrece el autor para sintetizar las características del proyecto global antijudío; un proyecto que no se corresponde como tal con la situación real de los judíos, pero que muestra las pretensiones de toda la sociedad en su intento de reglamentar las relaciones y convivencia entre judíos y cristianos.

La segunda parte, más breve, donde se estudia la evolución del conflicto entre 1250 y 1492, es más descriptiva y quizá algo más convencional entre otras razones porque ya se han expuesto en la primera los fundamentos y claves explicativas de la cuestión. No obstante, tiene también un alto valor, ya que no se aparta de las directrices metodológicas de la obra e integra los acontecimientos y estado temporal del conflicto en la problemática socio-política general del período. J. M.^a Monsalvo ofrece aquí una periodización, en concreto en siete etapas, quizá discutible pero sólidamente justificada; aunque se remite a rasgos específicos, resulta coincidente en buena medida con la historia de los conflictos sociales del período. Esta parte, en cuya lectura han de tenerse presentes los contenidos de la primera, sobre todo por tratarse de un libro compuesto de partes interdependientes, supone una inteligente aplicación de distintos criterios de periodización, cuya combinación se desenvuelve en el horizonte de las coyunturas históricas. Los criterios son de índole diversa, pero el hallazgo fundamental no es su mero descubrimiento sino la interacción entre ellos en cada momento; por ejemplo, las manifestaciones antisemitas y el clima espiritual y emocional, con distinciones entre acciones violentas, presión legislativa, ofensiva intelectual y doctrinal; los agentes sociales y sus peculiaridades, ya sean clases populares, oligarquías urbanas o reyes, que respondían en cada momento a sus diferentes, y a veces contrapuestas, motivaciones y a sus propios conflictos y contradicciones; los factores inmediatos, tales como coyunturas económicas y políticas, que favorecieron ciertas manifestaciones antisemitas.

No cabe duda que, gracias a este libro, riguroso y ya imprescindible, conocemos mejor no sólo la cuestión judía o el conflicto en sí, sino también la historia castellana bajomedieval.

Angel BARRIOS GARCIA

BARUZZI, Marina y MONTANARI, Massimo

Porci e porcari nel Medioevo. Paesaggio, economia, alimentazione.

Cooperativa Libreria Universitaria Editrice Bologna.

Bologna, 1981, 80 págs. + 74 ilustraciones.

Me atrevo a suponer que cualquiera que haya tenido la fortuna de visitar el museo de la civilización campesina de San Marino de Bentivoglio, muy cerca de la ciudad de Bologna, habrá quedado gratamente sorprendido del lugar y entorno donde se halla; sin embargo, no es tan probable, y sin duda es lo que resulta más importante y ciertamente novedoso, que se haya percibido con nitidez el carácter y sentido del propio museo, de la recogida de materiales y disposición de los mismos. Las piezas están recogidas y colocadas por y para algo, todo tiene su significación, y la colección que se ha logrado reunir supera el mero acervo de elementos etnográficos, más o menos bonitos, curiosos o singulares, con el premeditado fin de convertirse en centro de conservación y estudio de unos objetos que formaron o forman parte del núcleo sustantivo e identificador de lo que fueron unas culturas populares y campesinas.

Se trata, en definitiva, de un 'archivo popular y proletario', tal como en su día le definió el profesor Carlo Poni, donde los elementos reunidos y la idea de su fundación no surgieron de centros culturales o instituciones científicas o políticas urbanas, sino que son fruto de las propias iniciativas de un grupo de campesinos que desean recordar y conocer mejor lo que fue o continua siendo la vida

cotidiana de sus familias. Con tales orígenes y con el esfuerzo y empeño continuados de un grupo de historiadores, entre los cuales se encuentra su actual director el profesor Giuberti se ha conseguido siempre superar la actual moda museográfica, más próxima a las hipócritas formas de coleccionismo privado, o de presentación consumista del producto histórico, que a la recuperación inteligente del pasado desde el presente; en tal sentido, pueden servir de muestra los testimonios materiales o gráficos dedicados a las formas campesinas de vida familiar o al ciclo del cultivo del cáñamo en su actual distribución en el museo. La historia que, a través de unas piezas concretas, se puede percibir en una visita a este centro es, por tanto, una historia viva, y para muchos quizás vivida.

En este ambiente y como un objetivo más dentro del definido programa de pedagogía histórica, tuvo lugar una singular exposición sobre la vida campesina en torno a la crianza y consumo del cerdo durante la Edad Media, para la cual se editó este magnífico libro, que es mucho más que un simple catálogo. Como el edificio que albergó la muestra, también la exposición y el catálogo resultaron extraordinarios.

Ya no se trataba de un sencillo o complicado catálogo, con las fichas técnicas al uso de los objetos expuestos, sino de un concienzudo y documentado estudio sobre paisajes agrarios medievales, sobre formas de alimentación y de constitución y apropiación de excedentes en el marco de la reproducción social de la vida campesina medieval; todo ello, claro está, en estrecha relación de interdependencia con el cuidado y consumo del cerdo, con la evolución de la economía agraria y los ritmos anuales de matanza o engorde del ganado porcino. Para culminar con éxito un programa tan ambicioso debió parecer lo más adecuado el recurso al trabajo interdisciplinar, sistema demasiadas veces reclamado pero muy pocas veces practicado; a tal fin se creó un equipo dentro del cual Montanari y Baruzzi se encargaron del análisis e investigación del material iconográfico recogido y más relacionado con el tema de la exposición. El re-

sultado es un estudio estructural y dinámico que podría servir de modelo a imitar en posibles muestras similares que sobre ciertos aspectos de la cultura popular campesina deberían realizarse en nuestro país.

En el libro, profusamente ilustrado y casi siempre con un texto adecuado acompañando a cada fotografía o gráfico, se pasa revista desde los usos alimentarios más generales—Montanari es probablemente el mejor especialista actual sobre el tema— de época romana, hasta las distintas formas de explotación y consumo de la carne del cerdo, pasando por las incidencias y cambios que en la economía ganadera producen las invasiones germánicas, y en el caso particular del norte italiano el asentamiento lombardo. El libro se cierra con un interesante 'testamento del porco', que no es sino una muestra bien elegida dentro de una larga tradición cultural que, desde San Jerónimo hasta el agrónomo boloñés Vincenzo Tanara, insiste en el carácter abundante y beneficioso de la utilización del bosque para la reproducción del porcino. La bibliografía resumida en las notas finales es probablemente la mejor y más seleccionada publicada sobre el tema.

Aunque quizás se detecte alguna laguna relacionada con el mundo mental y simbólico de las comunidades campesinas en su aprovechamiento de las piaras de cerdos, no cabe duda que se han utilizado muy bien los textos iconográficos cuando faltan las fuentes de primera mano. No debería pasar desapercibido, por ejemplo, el buen uso que se hace de la información que proporcionan los calendarios agrícolas medievales, tales como las figuraciones de la catedral de Otranto, de la iglesia de San Colombano de Bobbio, de la colegiata de San Isidoro de León y de la iglesia de San Zeno de Verona o las esculturas del baptisterio de Parma; sólo la larga lista de procedencias puede servir para hacerse una idea sobre la importancia de la muestra y el amplio abanico del material iconográfico estudiado.

En suma, un libro pensado como catálogo para una cuestión puntual, pero que hoy por hoy constituye un ejemplo de trabajo colec-

tivo que debería prodigarse en otras ocasiones o con otras disculpas. El modelo está ya presentado.

Angel BARRIOS GARCIA

HERNANDEZ VICENTE, Severiano

El concejo de Benavente en el siglo XV.

Instituto de Estudios Zamoranos 'Florrián de Ocampo', Diputación Provincial de Zamora.

Zamora, 1986, 264 págs.

Estudiar una etapa del concejo señorial benaventano, 1398-1470, es lo que ha pretendido Severiano Hernández, que también intenta inscribir su estudio en un marco más amplio de historia general en el período de crisis general del feudalismo castellano. El hecho de que el resultado no defraude totalmente pero tampoco se corresponda con la pretensión formulada se debe, entre otros, a algunos factores incidentales: la escasez de fuentes o la débil atención prestada a las mismas antes de su valioso trabajo de archivo; por otro lado, como el propio autor reconoce, no se trata de una investigación cerrada sino de un 'primer avance' que pretende continuar; no puede olvidarse que se trata de una tesis de licenciatura, que debe tener —y sería deseable que ningún obstáculo lo impidiera— su lógico colofón.

Teniendo en cuenta limitaciones de esta índole, el autor ha demostrado holgadamente en este trabajo grandes dotes como rastreador de fuentes, minucioso e incansable perseguidor de datos de interés y riguroso investigador de los materiales históricos disponibles. Son muchas las pruebas de ello que nos proporciona la obra, incluyendo las detalladas representaciones gráficas, como el plano de la ciudad, el mapa de las aldeas o la breve, pero excelentemente seleccionada, colección documental. Como historiador arrastra, en cambio, más lastres —superables por el autor—, achacables en gran medida al carácter del trabajo y a una impregnación de la esle-

rosis dominante de una especie de subgénero historiográfico, el de los estudios sobre los concejos castellanos de la Baja Edad Media, subgénero que urge renovar y descodificar lo antes posible. En este sentido, el libro —que tiene calidad— se parece excesivamente a este tipo de estudios. La calificación de ‘ecohistoria’ con que se refiere a la obra su prologuista —S. Moreta— es, cuando menos, generosa, puesto que el trabajo de Severiano Hernández no rompe con los moldes tradicionales de los estudios sobre concejos, que no es por cierto nada fácil, puesto que la deseable ruptura convertiría al autor en auténtico pionero de un nuevo enfoque, aún inédito.

Comparte con otros libros sobre el tema la construcción de compartimientos-estancos según sea el objeto específico de cada capítulo. No se ve la interdependencia entre los contenidos de unos y otros, no ya en la organización externa de la obra —que lógicamente siempre ha de exigir cierta fragmentación expositiva por razones de orden— sino en la propia lógica interna. El esquema es tradicional y la falta de globalización, la ausencia de jerarquización y priorización interpretativa de los fenómenos estudiados —deficiencias de la mayoría de los libros sobre concejos— hacen que los capítulos se yuxtapongan unos a otros sin que sus contenidos se articulen en torno a tesis e hipótesis directrices y reguladoras.

Casi tres cuartas partes del estudio se dedican al análisis de las fuentes —cap. I— desde una perspectiva archivística; al marco físico —cap. II—, un típico capítulo que se nos antoja ocioso en una obra que no aborda ningún aspecto de historia agraria; al estudio de la villa y su tierra —cap. III—, donde se analizan los orígenes del concejo, el territorio y algunos elementos de morfología urbana; a la población —cap. IV—. Todos estos capítulos están bien contruidos internamente, con brotes incluso de brillantez; pero no se aprecia qué papel juegan en un ‘todo’, que debiera ser su investigación, los resultados de varias aplicaciones disciplinarias que justifican cada capítulo: la archivística, la geografía física, la geografía histórica, la demografía histórica respectivamente.

Tan sólo en cincuenta páginas —evidente desproporción— se estudian ‘El concejo’, ‘la hacienda municipal’ y ‘la sociedad municipal’ —caps. V, VI, VII—. Se echan en falta algunos temas. Por ejemplo, la política agropecuaria, tan importante en un medio como este, el estudio de los intercambios, el sistema o sistemas fiscales. Se ha perdido —quizá por falta de datos— también una oportunidad para estudiar las particularidades de los concejos de señorío, mucho menos estudiados que los de realengo; sí era este un objetivo de esta obra, pero no se analiza el papel del señorío en las estructuras de poder locales: se dedican unas páginas al tema, pero en ellas se habla en términos generales del régimen señorial, no de la especificidad de los concejos de señorío ni tampoco del caso de Benavente.

Al estudiar las instituciones municipales se cae en el recurrente y endeble criterio de dividir los oficios entre los de nombramiento señorial —al igual que en otros casos de nombramiento real, si se estudian concejos de realengo— y los de nombramiento concejil, olvidando que el nombramiento de un oficial es sólo la parte final más visible de un proceso que excede la estricta vida orgánica de la institución concejil. Tampoco se halla más que apuntado el nexo entre las estructuras sociales y los cargos municipales, no contribuyendo por tanto a lo que debiera ser la necesaria visión de la historia institucional como historia social y de los procesos socio-políticos. Hubiera sido oportuno resaltar igualmente el peso político de los distintos oficiales e instancias políticas; aquí se dedica más atención a los escribanos que a los regidores, por ejemplo, o se incluye en la nómina de oficiales, al mismo nivel de exposición, al maestro de gramática o al relojero del concejo, que carecen del mínimo interés desde el punto de vista socio-político.

El capítulo dedicado a la sociedad se aparta algo, en cambio, de los enfoques tradicionales, aunque sólo sea por las influencias de algunos trabajos de Moreta-Vaca y Valdeón, cuya sombra planea sobre sus dos partes, la estructura social y los conflictos sociales,

respectivamente. Pero el valor de este breve capítulo se reduce, al no hablar de Benavente, sino de grupos sociales en general —sin aportar novedad alguna— en el apartado de la estructura social, y al carácter descriptivo y monotemático —aunque aquí sí se hable de Benavente— al tratar de los conflictos, donde sólo se plantea una línea de conflictividad, la de la villa frente a los señores.

Estas objeciones, que son achacables a la mayoría de los estudios sobre concejos, no hacen inferior el trabajo de Severiano Hernández en comparación con ellos, sobre todo si se tiene en cuenta que los libros a los que puede homologarse son casi siempre tesis doctorales. El énfasis de nuestra crítica en aspectos temáticos y metodológicos deficientes se justifica, más que por los déficits de esta obra en comparación con otras del mismo carácter, por la asimilación con ellas, y debe también considerarse como un reto que todos los que nos dedicamos a estos temas —incluido el autor de este libro, perfectamente capacitado y cualificado para ello— debemos asumir para renovar y mejorar las perspectivas al uso en este tipo de investigaciones. En este sentido, nuestra crítica no quiere ser otra cosa que acicate y estímulo para elevar el nivel de nuestra medievalística.

José María MONSALVO

Africa entre los siglos XII y XVI, (vol. IV de la Historia General de Africa), a cargo del prof. D. T. Niane. Editorial Tecnos-Unesco. Madrid-París, 1985, 772 págs.

Los grandes empeños historiográficos no suelen corresponder a las expectativas que despiertan. La historia de Africa padece una atrofia, que en buena medida fue causada por el colonialismo. Por ello un intento como el que realiza la Unesco se nos presenta atractivo, máxime cuando se pretende rescatar de manera coordinada la historia de este continente. En su tomo IV^o, dedicado al 'Africa

entre los siglos XII y XVI' (el tomo II^o, 'Las antiguas civilizaciones de Africa', fue comentado en estas páginas), que coordina y dirige el profesor senegalés D. T. Niane, encontramos amplias zonas de sombra.

No es fácil conseguir un equilibrio de calidad entre los veintisiete trabajos reunidos, menos aún cuando el continente estudiado es Africa, que posee violentas diferencias étnicas y culturales; agudizadas en este período por la consolidación en Africa de dos manifestaciones foráneas, tales como el Islam y el colonialismo europeo (portugués básicamente). ¿Cómo estudiar conjuntamente las culturas del bosque o de la sabana, los estados mediterráneos o los etiípicos? Si la empresa es difícil, las directrices que emanan desde el director de la publicación no hacen sino distorsionar gravemente la labor de algunos apartados, restando calidad al conjunto.

El período queda dominado por la presencia del Islam en Africa y sintetizado por la dialéctica aculturadora que se establece entre éste y el Africa negra, berebere y etiíope. Esta relación que enfrenta a diversos mundos, surgidos de diferentes raíces, debiera haber sido el eje de esta publicación, resaltando la diversidad complementaria o antagónica entre sus pueblos.

Desde las primeras páginas se comienza a apreciar un conjunto de ideas, que en mayor o menor grado se respetan en todos los capítulos, tendentes a demostrar una raíz africana común, un «corazón negro» que alentarán a todo el continente en estos siglos. Buena parte de estos propósitos se deben al desconocimiento reiterado de las realidades culturales de pueblos distintos, que, enfrentándose en estadios diversos de sus fases de civilización, generan dinámicas muy distintas de las que se nos quiere hacer ver desde una óptica determinista.

Reconocida, aunque insuficientemente valorada, la presencia del Islam en Africa, se intentan uniformar las manifestaciones de éste, desde Marrakech a El Cairo, resaltando el «sello africano» de éste en Africa, sin observar que la fecunda diversidad del Islam, desde la

India a los Pirineos, es uno de sus rasgos con sustanciales, que escapa al marco de un continente.

Se habla repetidamente del «sello» africano y de la «personalidad africana» del Islam en Africa, sin llegar a definirla, uniformando manifestaciones políticas diversas en el espacio y en el tiempo, jugando con equívocos tales como el considerar a Al-Andalus como una prolongación territorial y factual de Africa, haciéndolo depender de los «pulsos» magrebíes.

La relación de dominio que estableciera el Islam bajo todas sus manifestaciones en Africa, ya fuere en el terreno puramente militar, económico o religioso, no es tenida suficientemente en cuenta. Muchos pueblos negros debieron ver sustancialmente mutadas sus formas de vida e incluso desaparecer bajo el impulso de lo musulmán. Religión, dominio político y explotación económica —que no comercio—, se aunaron para que la zona mediterránea se impusiera sobre el resto del continente africano, allá donde llegó la huella del Islam.

Pero más allá del Ecuador la huella islámica apenas se aprecia, es la zona de desarrollo de culturas ciertamente complejas, tales como la de Ghana, Congo, Zimbabwe (antes Rhodesia) y Monomotapa. Aquí corre la imaginación ante la evidente escasez de datos contrastados. Supuestas unas intensas relaciones, se habla de una «unidad cultural fundamental del Continente», siempre desde una perspectiva de la negritud, desde una supuesta base étnica bantú, que sólo la explotación colonial quebró.

Ese «fondo tradicional africano común», rechazó a pueblos marginales —de los que apenas se habla— hacia el bosque o las franjas subdesérticas, desde las bases étnicas bantúes; caracterizó al Islam africanizándole y creó civilizaciones —que no estados— en Centro Africa. Sólo la «tormenta de cuatro siglos de trata y caza del hombre» practicada por los europeos —minusvalora el papel de los árabes— quebró esa unidad negra. Quizá desde esa óptica anti-colonial, sea más com-

preensible el que «la etnología en cierto sentido, ha hecho un mal servicio a la historia», según frase del prof. Niane.

Ciertamente nos resulta más duro tener que renunciar al empleo de términos tales como «tribu», porque trae connotaciones «primitivas y retrogradadas», llevándonos pues a confundir los «conflictos sociales y políticos» de los pueblos africanos con «guerras tribales» o «guerras entre salvajes». Tal celo dignificador lleva al doctor Niane a suprimir términos tales como «tribu», «camita», «hamita», «fetichista», «animista», etc. En esta línea nos encontramos, pues, en la encrucijada de confundir sistemáticamente a un reino tribal con un Estado, o de achacar al colonialismo blanco males y mutaciones propias de la dinámica interna de unos pueblos en desarrollo. Desde postulados tales, comprendemos y justificamos, pero no asentimos, planteamientos como el que «Tras una guerra de diez años, Granada cayó en poder de los españoles» (I. Hrbek).

La presentación de la obra es correcta en líneas generales, teniendo que reseñar nuevamente la baja calidad de las reproducciones fotográficas (las correspondientes a las páginas 27 y 559 están además al revés), y la desigual calidad de la topografía impresa, llegando en las páginas 53, 396, 412 y 668 a extremos de ínfima calidad.

Luis SERRANO-PIEDECASAS

ALTISENT, Agustín

La descentralización administrativa del monasterio de Poblet en la Edad Media.

Publicacions de l'Abadia de Poblet.

Abadía de Poblet, 1985, 412 págs.

Como tantas veces ocurre, una tesis de doctorado leída en 1976 ve la luz con casi diez años de retraso, tiempo más que sobrado para hacer vieja una obra que no tuviera la solidez de la que comentamos, escrita con todo rigor y cariño —una cosa no excluye la

otra— por el padre Altisent, monje de Poblet y autor de numerosos trabajos sobre el monasterio en el que profesa.

La obra tiene el esquema clásico de las tesis: estado de la cuestión, estudio central dividido en tres partes (orígenes de la descentralización, consolidación y crisis), conclusiones —que el autor llama modestamente *Ensayo de síntesis*—, apéndice documental, bibliografía e índices. Para el lector apresurado bastará leer la síntesis que ocupa las páginas 277-295, pero el historiador está obligado a seguir paso a paso los razonamientos y explicaciones de Agustín Altisent, que ha rastreado los documentos populetanos para ver cuándo los textos nos hablan no de un cillero o administrador general —por delegación del abad— sino de tres (mayor, mediano e inferior) que son la primera señal de la descentralización, observable igualmente en las atribuciones del operario o encargado de las obras y del sacristán, del administrador del Hospital de pobres, del pitancero o responsable de dar las pitanzas en los aniversarios de los fieles que habían dejado bienes para que se recordara su memoria en el día de su muerte, o en la relativa autonomía de las granjas ya en los años finales del siglo XII y de un modo más claro en los documentos del siglo XIII, entre los que se cuenta un cartulario específico del Hospital de pobres estudiado por el autor con todo detalle por lo que se refiere a la adquisición de bienes, dotación de camas y administración de los recursos para concluir que «esta economía, aunque autónoma, no se consideraba desgajada de la general del monasterio», que es analizada con la ayuda de los documentos sueltos y de los contenidos en los Cartularios de Poblet redactados en los años iniciales del siglo XIII.

Esta descentralización es perfectamente visible en los años de tránsito entre los siglos

XIII-XIV en los que, ante la crisis económica del monasterio, se realizan visitas de inspección en las que se dan normas sobre las obligaciones y derechos de bolseros, sacristanes, cillereros, granjeros..., que perdurarán a lo largo de los siglos XIV y XV. En Poblet, frente a la centralización preconizada por la Regla, existen oficinas que tienen «unos bienes adscritos y unas rentas deputadas, bienes y rentas que eran gestionados con independencia por los mayores respectivos» y que Altisent estudia detalladamente; así, por ejemplo, al hablar del Hospital de pobres analiza los documentos sueltos que atestiguan su autonomía, los *capbreus* o relaciones de bienes y derechos asignados al hospital, los libros de cuentas... por lo que, además de estudiar los aspectos administrativos, Altisent traza una historia económica del monasterio. A partir de 1460 la descentralización toca a su fin y se vuelve a «la organización centralizada preconizada por la Regla».

La síntesis es más que un resumen, es una explicación de las causas que llevaron a la descentralización: cumplir los deseos de los fieles, destinar los bienes a los fines especificados en las donaciones, en los casos de la sacristía y hospital de pobres, y buscar una mayor responsabilización confiando a diversos oficiales una parte de la administración... Se vuelve a normas centralizadas cuando las oficinas se muestran incapaces de atender a sus fines debido a la crisis económica tal como prueba Agustín Altisent para la segunda mitad del siglo XV. Del apéndice documental destacan por su interés las cartas de visita de 1298 a 1302, fiel reflejo de los problemas económicos y de la organización descentralizada de Poblet, monasterio al que Agustín Altisent ha rendido un notable servicio con la publicación de esta obra.

José-Luis MARTIN